



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

Mediante Decreto 2024-1002, de 13 de marzo, se acordó aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, referidas a la convocatoria de una plaza personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de Arquitecto/a Técnico, incluida en la oferta pública de empleo de 2021, cuya convocatoria fue publicada en el *BOE* número 22, de 25 de enero de 2024.

Concediendo a los aspirantes excluidos y los omitidos en la lista provisional un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el *BOP*, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web (www.ronda.es).

Ronda, 13 de marzo de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

1070/2024